ABU DABI - Sesión intercomunitaria: comentarios de la comunidad sobre la finalización del área de

ES

trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad

ABU DABI – Sesión intercomunitaria: comentarios de la comunidad sobre la finalización del área de trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad Lunes, 30 de octubre de 2017 – 10:30 a 12:00 GST ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

ORADOR DESCONOCIDO:

Damas y caballeros, vamos a comenzar la sesión en 3 minutos, a las 10:35, hora local. Gracias.

JORDAN CARTER:

Buenos días. Soy Jordan Carter. Soy el único presidente designado por la ccNSO del grupo de trabajo intercomunitario para mejorar la responsabilidad de la ICANN. Bienvenidos a esta sesión para hablar sobre las últimas fases de las tareas del área de trabajo 2 del grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad. Es bueno ver tantas personas en la sala. Pido disculpas de los otros copresidentes. Yo soy el tercer copresidente. Y Thomas Rickert, el otro copresidente, está sentado a mi izquierda, a vuestra derecha. Y las otras personas son los relatores de los distintos subgrupos.

Una breve introducción de cada uno de ellos por si los quieren conocer. Tenemos a David McAuley, Niels ten Oever. Y del otro lado tenemos a Steve DelBianco y Fiona Asonga. Habrá otros relatores. Y si hay algún otro relator en esta sesión que quiera

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

unirse a la mesa por favor son bienvenidos. Por ejemplo, Sebastien Bachollet.

Lo que vamos a hacer hoy, damas y caballeros, es describirles 3 temas por así llamarlo, o 2 temas. Les vamos a hacer una actualización del proceso del CCWG, y luego el abordaje para concluir el trabajo según el final de nuestro mandato que es junio del año próximo. Mi colega Thomas les dará una breve descripcón con una diapositiva por tema de las distintas áreas de trabajo. Llevará unos 15 minutos de un resumen muy focalizado de todo el trabajo que ha hecho el CCWG. Y luego, vamos a abrir a preguntas sobre cada uno de esos temas. Para compartir preguntas e información sobre los distintos temas del CCWG vamos a aceptar un máximo de 3 preguntas por tema en la primera ronda. Cuando volvamos a la diversidad, que es el primero de los temas, sí hay más preguntas sobre la diversidad vamos a tomar primero solo tres. Luego pasaremos al siguiente tema, y después terminaremos el ciclo. Esperamos tener al final de la primera ronda más tiempo para más preguntas. Pero bueno, en principio ese es el sistema que vamos a seguir.

El primer punto es una actualización de nuestro progreso y el abordaje para terminar el trabajo. Les voy a dar la actualización. Lo que ustedes ven en pantalla ahora es el cronograma del área de trabajo 2. Nos encontramos aquí en el área de consenso de la



plenaria que será el viernes sobre todas las áreas temáticas del programa de trabajo del área de trabajo 2. Lo que vamos a hacer es antes habrá un periodo de comentario público, que durará algunos días o semanas. Y a comienzos del año próximo esa segunda banda de recuadros de colores que vemos en pantalla consolidaremos todas las recomendaciones del área de trabajo dos y arribaremos a un consenso de la plenaria sobre todo el paquete del CCWG. En este momento verano nuevamente oportunidades para hacer comentarios sobre la totalidad del trabajo del CCWG.

El propósito principal de este periodo de comentarios será identificar incoherencias o inconsistencias en la recomendación si es que existen. Espero que no las haya, pero no es necesariamente el caso. Entonces tenemos bastante tiempo de comentarios y preguntas sobre los detalles de las propuestas contenidas en las recomendaciones. El mejor momento para realizarlas es en los próximos periodos de comentarios públicos que están por venir si es que no existen ya. Ahí dará tiempo para dar forma a las últimas recomendaciones. En la próxima reunión habrá un informe final y allí no habrá tanto tiempo para comentar. Es una recomendación para aprovechar este periodo próximo de comentarios.



Estas son las líneas verdes. La línea negra es el umbral del 60% del trabajo que apuntamos llegará la semana próxima para cumplir con este proyecto y terminar el trabajo en la fecha límite del año próximo. El que está más atrasado es el tema de jurisdicción. La cuestión es que el CCWG ha trabajado dentro de los tiempos acordados y en realidad estamos dentro de lo previsto. Vemos los temas a la izquierda, que son diversidad, responsabilidad del personal, jurisdicción. El segundo conjunto de temas que ya han tenido comentarios públicos son los que quedan pendientes y en los que les alentamos a formular sus opiniones.

Creo que ya les he descrito lo que significa esta diapositiva. Hay un comentario para cada una de las áreas del informe. Ahí es donde necesitamos comentarios de fondo. Les he leído los cuatro que van a tener lugar en las próximas semanas. El grupo de trabajo tomara todo el feedback, finalizará las recomendaciones, las incorporará en un informe y luego habrá una chance para que todos identifiquen cualquier inconsistencia que pueda existir antes de enviarlo a las organizaciones y estatutarias y a la Junta para su aprobación.

Esta es una recapitulación breve del proceso. No sé si tienen alguna pregunta sobre el proceso del CCWG. Si la tienen pueden formularlas a los que están en el panel o el personal y recibirán





las aclaraciones necesarias. Ahora le pasaré la palabra a Thomas Rickert, uno de los copresidentes, que nos hará una presentación breve sobre todo el trabajo del CCWG.

THOMAS RICKERT:

Gracias Jordan. Bienvenidos todos. Debo manejar ante todo las expectativas un poquito porque lo subequipos han hecho tanto trabajo en los últimos meses que no podría describir de manera justa todo lo que han trabajado. En preparación para esta sesión preparamos una diapositiva para cada subgrupo, que les da solamente una idea general, unas poquitas palabras sobre lo que han analizado los grupos. A muchos de ustedes les interesan temas específicos, así que a lo mejor ya conocen un poquito sobre los temas incluso pueden haber participado en los periodos de comentario público. Si tienen preguntas más específicas después por favor haganlas, pero también tengan en cuenta que lo que está oculto detrás de estos puntos también lo pueden preguntar porque nosotros somos relatores calificados aquí en la mesa o hay gente que puede participar remotamente, entonces podemos contestar sobre cosas que no están en las diapositivas.

El primer grupo del que vamos a hablar es diversidad. Diversidad es uno de los temas que queríamos analizar en un detalle mayor en el área de trabajo 1. En el área de trabajo dos cumplió está



promesa. Aquí lo que hicimos fue definir, medir y respaldar la diversidad. Eso será en 7 áreas clave que se las voy a leer. Representación geográfica y regional, grupo de parte interesada o unidad constitutiva, idiomas, diversidad de habilidades o calificaciones, edad, discapacidad física y género. Cómo ven el informe seguramente con tendrá más detalles de cómo se puede lograr la diversidad en la ICANN. Todos sabemos que queremos ser una organización global inclusiva. No obstante, encontramos poca diversidad en muchos lugares. De hecho, mi propia persona está presente en muchos de los temas. Entonces eso no es muy justo.

Las pautas sobre las conductas de buen hacer. Suena críptico. ¿de qué se trata? Tenemos una parte de la comunidad del área uno en la cual la comunidad puede remover directores individuales de la Junta o la Junta completa. La cuestión era de qué manera podemos garantizar que los miembros de la comunidad tengan el coraje para remover directores sin temor de que los enjuicien de que se le someta a algún tipo de represalia. Entonces pensábamos que si había consenso para remover algún director tenían que seguirse ciertos principios para que sean basados en hechos neutrales. Entonces les pedimos que se trabajara en principios de buena fe y el grupo produjo un informe para determinar cómo deben conducirse, cómo deben



comportarse los miembros de la comunidad. Hay una recomendación para desarrollar un marco más amplio acerca de cómo puede implementarse esta facultad de la comunidad y también lineamientos de mejores prácticas para tal decisión si es que esto no está cubierto por las indemnizaciones. Entonces si sí siguen estás reglas se tiene la certeza de que la ICANN quede protegida si después el director removido inicia una acción legal.

Derechos humanos. Se ha debatido mucho y sin duda es uno de los temas que llega a la ICANN al próximo nivel. En el área de trabajo 1 vamos a laborar un principio de derechos humanos. Un marco de interpretación, perdón. Muchos de ustedes quizás no sepan que es lo que hay detrás y le recomiendo que consulten el vínculo que está en la última diapositiva de las presentaciones. Todos los informes de los subequipos tienen el vínculo. Y lo que hay detrás de este marco de interpretación es que de hecho hay una gran tabla, un par de páginas con todos los términos jurídicos que se encuentran en los estatutos en la columna de la izquierda y en la columna de la derecha las explicaciones de cómo deben implementarse u operacionalizarse y llevarse a la vida. O sea, es traducir el texto de los estatutos en una operación concreta para nuestra comunidad. Creo que eso es importante. También debemos marcar que se habló mucho sobre los principios y rectores de Naciones Unidas para empresas y derechos humanos



FS

trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad

y no se llegó a un consenso para la interpretación del valor central. Así que les sugerimos que lo lean porque es un tema muy importante y muy interesante.

Aquí entonces pasamos al siguiente tema que es jurisdicción, un tema controversial. Se habló en el GAC el otro día en esta reunión y habrá otra sesión este jueves. El mensaje que podemos rescatar de este tema es que jurisdicción es un enorme tema y hay versiones divergentes acerca de cómo debe llevarse la jurisdicción a la vida de la arena de la ICANN, incluyendo el subequipo ha intentado identificar los problemas y encontrar soluciones customizadas para los temas que enfrentamos. Considerando el tiempo disponible, el equipo formuló dos recomendaciones que mejoran la responsabilidad de la ICANN ante la comunidad de múltiples partes interesadas. La primera recomendación se relacionó con la OFAC porque hay limitaciones en la ICANN para contratar con partes que están en países en la lista de sanciones. Nuestra recomendación requiere que la ICANN utilice los mejores esfuerzos para obtener una licencia de los jugadores en estos países para que reciban el beneficio de ser registrador o registratario y participar también en esta lista de países con sanciones. Esa es la primera. O sea, estamos ejerciendo presión sobre la ICANN o estamos pidiendo a la ICANN que realice los mejores esfuerzos para contactar a la OFAC y



obtener las licencias. No podemos predecir si se van a otorgar estas licencias, pero hasta ahora las acciones de la ICANN no han sido obligatorias sino voluntarias. Es un gran cambio.

Y la otra recomendación es la elección de la ley. Si bien no hay acuerdos en los acuerdos con los registros y registradores, el lenguaje contractual si lo leemos tiene impacto importante sobre legislación estadounidense. Aquellos que no están familiarizados con los conceptos jurídicos de otras jurisdicciones. Entonces el equipo ha sugerido lo que nosotros llamamos una opción de menú. Se llegó al consenso en el grupo a través del cual ICANN debiera ofrecer un texto contractual no para todas y cada una de las jurisdicciones del mundo sino para un conjunto de jurisdicciones limitado. Estamos hablando de una jurisdicción por región de la ICANN. Utilicemos el ejemplo. Supongamos, yo soy europeo. Podría ser que nosotros tengamos un conjunto de documentos contractuales que siga la legislación belga. Es decir, algo que nosotros podríamos entender mejor y cumple mejor nuestras expectativas porque reconocemos (y no son ejemplos inventados) que ha habido muchos solicitantes de nuevos gTLD que no presentaron solicitudes porque no entendían qué decían estos contratos. Eso no es una solución ideal. No obstante, es una gran mejora.



También te puedo decir que será el tema también de las sesiones jueves. Lo veo a Benedicto en la sala. Y habrá más tiempo. también se habló el viernes en la sesión presencial del CCWG y habrá más tiempo para enviar opiniones a los distintos gobiernos.

La responsabilidad. Intentamos trabajar para que las SO y los AC mejor en su responsabilidad. Esto lo dividimos en distintas áreas. El área uno es brevemente una revisión y elaboración de recomendaciones para mejorar los procesos de responsabilidad, transparencia y participación de utilidad para impedir la captura. Hay muchas recomendaciones, un total de 29, que promueve la transparencia de los procesos de las SO y AC. Seguramente Steve les contara más sobre esto. En esencia diríamos que esto mejora la responsabilidad de las SO y AC ante las comunidades. Esto nos lleva a la segunda área, que la idea de la mesa redonda de la responsabilidad reciproca. Aquí la gran idea es que hubo mucho apoyo en el área de trabajo 1. Uno de nuestros asesores expertos nos dijo que debíamos tener único foro donde se garantizara que aquellos que se observan mutuamente se garantice la transparencia. El resultado fue que no hubo consenso sobre el establecimiento de una mesa redonda de responsabilidad reciproca porque estos grupos de SO y AC son primariamente



responsables ante sus grupos respectivos y no recíprocamente el uno al otro.

Imagínense que el GAC tenga que ser responsable ante la GNSO y viceversa. No. Cada uno quiere brindar servicio responder ante su propia comunidad. Entonces es más posible que se concrete el área uno que el área 2. Y luego en el proceso de revisión de independencia también sería aplicable a las SO y AC, pero aquí tampoco se llegó a un consenso porque estos temas están hoy día bajo la oficina del Ombudsman.

La responsabilidad del personal. Este es un tema bastante delicado también porque como ustedes saben el personal de la ICANN está dentro de la jerarquía de la ICANN y rinden cuentas, son responsables primariamente ante sus superiores y a nivel ejecutivo de la ICANN. Estuvimos analizando maneras de evaluar las relaciones entre el personal de la ICANN y la comunidad, de manera tal que las controversias y las disputas puedan resolverse a un nivel inferior sin tener que escalar en un nivel más alto de la organización. Entonces son distintas áreas de recomendaciones que le recomiendo que lean, que tienen que ver principalmente con vender mejor los procesos, identificar soluciones de las disputas a un nivel más bajo, a un nivel inicial.

La oficina del Ombudsman. No sé si lo han notado, pero ya hemos dejado de llamarlo ombudsman. Lo llamamos Ombuds porque



queremos ser neutrales. La oficina del Ombuds, que no es una persona sino una función, ha estado sujeta una revisión y para evitar fricción e incongruencias le hemos pedido al equipo que trabaje en paralelo con la revisión de la oficina del Ombuds. Básicamente lo que hizo el equipo fue analizar e incorporar la mayoría de las recomendaciones del informe de evaluación del Ombuds y quizás el agregado más notable que surgió aquí (seguramente Sebastien Bachollet nos contará mucho más al respecto) es que no solo analizamos el tema de la capacitación, el mandato, la transparencia y la planificación, sino también que habrá un panel asesor por primera vez. En este momento el Ombuds es nombrado por la Junta y esa es la relación. Ahora tendremos un consejo asesor que va a estar como intermediario en la identificación del Ombudsman y el establecimiento de instrucciones, no sobre la persona sino el proceso.

La transparencia. Hemos estado analizando o viendo cómo mejorar la transparencia de la ICANN. Nos gustaría mejorar de hecho la segunda lectura de informe del subequipo de transparencia. Hay un par de áreas donde la mejora de la transparencia se ha venido evaluando y una de ellas es la política de divulgación de la información documental. Hay varias recomendaciones en torno a esto. Quizás algunos de ustedes ya han experimentado saben que hay bastante incomodidad acerca



de cómo se manejaba esta política porque la mayoría de las solicitudes de información fueron declinadas. Luego está una recomendación sobre la documentación y reporte de las interacciones de la ICANN con los gobiernos. Aquí va a haber más transparencia acerca de a qué nivel interactúa la ICANN con los gobiernos. Esto va más allá de lo que hay que divulgar en virtud de la legislación estadounidense de las actividades de la ICANN que viene de Washington.

Luego la transparencia en las deliberaciones de la Junta. Tenemos la recomendación sobre el whistleblower, sobre el delator premiado. y la IRP-IoT, el equipo de supervisión de la implementación, tiene que ver con la operacionalización de las mejoras. Lo que nosotros hemos llamado las joyas de la corona de la arquitectura de responsabilidad, que es el proceso de revisión independiente.

Entonces estamos estableciendo o procurando establecer un panel permanente. Los miembros van a ser convocados. Luego estamos analizado el proceso de relacionamiento cooperativo, el CEP. Aquí hay cosas que nos va a contar David McAuley, que nos va a explicar. Eso es en breve. He hablado algunos minutos, pero si me permiten voy a dar los nombres de los delatores porque les debemos mucho. Para diversidad tenemos a Fiona Asonga y Rafik Dammak. Para buena fe está en el teléfono solamente Lori



ES

trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad

Schulman. Derechos humanos, Niels Ten Oever por aquí. Greg Shatan para jurisdicción solo en el teléfono. Sebastien Bachollet, qué es un poquito tímido y no quiere sentarse aquí arriba, pero a lo mejor se anima a venir al podio en un momento. Luego tenemos a Cheryl Langdon-Orr que está allí. Farzaneh Badii y Steve DelBianco a mi izquierda. Avri Doria para responsabilidad del personal que pronto estará la Junta. Michael Karanicolas para transparencia y David McAuley para IRP-IoT.

Eso es lo que yo tenía que presentar como copresidente y le pasó la palabra.

JORDAN CARTER:

Muchas gracias Thomas. Sé que hay mucha información que hemos dado el día de hoy. Lo que vamos a hacer ahora es lo siguiente. Vamos a volver y darles la oportunidad para que actúen preguntas sobre algunos de los tópicos que hemos planteado en estas diapositivas y en el orden que fueron presentados. Así que si tienen alguna pregunta o algún comentario para efectuar lo que tienen que hacer es pararse frente al micrófono que está frente a ustedes en el medio de la sala, se tienen que identificar para la transcripción y luego van a efectuar la pregunta. Quiero pedirles que sean breves porque vamos a tener un cronómetro de 2 minutos así que si pueden ser breves y hacer la pregunta en menos de 2 minutos se los vamos a



ES

agradecer. Estos son los temas planteados y quería saber si hay alguna pregunta o comentario.

Sebastien Bachollet, tiene la palabra.

SEBASTIEN BACHOLLET:

Tengo una pregunta que es muy importante y voy a comenzar con eso. Uno de los items que es muy importante para la diversidad es el idioma así que voy a esperar a que todos en la sala tomen sus auriculares para que puedan escuchar a los intérpretes y no necesariamente que tengan que leer la transcripción para que yo pueda empezar a tomar la palabra. Gracias.

En primer lugar, una de las razones por las cuales no me encuentro en el panel es que si queremos hablar de diversidad tenemos que hablar con nosotros mismos. Hay suficientes hombres en la mesa y por lo tanto no quiero que haya uno más. Como dijo Steve Crocker durante la ceremonia inaugural, la diversidad es de suma importancia. La ICANN es compleja con muchas dimensiones, recomendaciones y muchos puntos de partida, pero espero que los comentarios públicos ayuden. Me gustaría también agregar que no simplemente debemos utilizar palabras, sino que debemos actuar. Las buenas prácticas no son suficientes. Es necesaria la acción.



ES

El año pasado nosotros recabamos datos sobre diferentes organizaciones dentro de la ICANN y acabamos de finalizar un estudio referido a la Junta Directiva y la organización. Para quien esté interesado puede brindarle los resultados. Estamos en la segunda etapa de trabajo. El grupo que se encargó de trabajar sobre diversidad podía proponer esos datos y las acciones en las cuales había que comenzar a trabajar. Entonces debemos comenzar a trabajar, no simplemente tenemos que estar contentos con las palabras. Gracias.

JORDAN CARTER:

¿Alguien quiere responder? Fiona, ¿quizás usted quiere tomar la palabra?

FIONA ASONGA:

Muchas gracias, Sebastien. En el grupo de diversidad estaremos más que gustosos de analizar la información que ustedes han recabado. También hemos recibido información de diferentes partes de la ICANN sobre diversidad y creo que eso es lo que nos ayudó a llegar a nuestros resultados. Información que no tenemos con gusto quisiéramos recibirla y analizarla. Así que voy a pedirle entonces a Sebastien que comparta su informe con nosotros con respecto a lo que ha recabado y lo que ha observado. Y lo vamos a agregar a la información que ya tenemos



ES

en nuestro informe final y lo vamos a tener en cuenta también en nuestras recomendaciones, si es necesario hacer algún cambio. Así que con mucho gusto vamos a recibir esa información.

JORDAN CARTER:

Muchas gracias, Fiona. ¿hay algún otro comentario sobre el tema de diversidad? Adelante por favor. Kavouss tiene la palabra y luego vamos a pasar a la tercera pregunta.

KAVOUSS ARASTEH:

Por lo visto yo no tengo que decir mi nombre. Con todo mi agradecimiento me dirijo a este grupo que abordó el tema de diversidad. Creo que en otros foros internacionales tienen amplia experiencia y comparten el mismo punto de vista en que es necesario establecer principios para poder responder al tema de la diversidad. Esto resulta un tema muy complejo y difícil. Aveces la implementación podría ser extremadamente difícil, si es que no imposible. Algo que surgió de esto y que es importante tiene que ver con la experiencia y con las habilidades. El resto resulta muy complicado. No podemos hablar de la edad. Excluyen a las personas que tienen más de determinada edad o que tienen menos de determinada edad. ¿cómo abordan el tema de la edad? Los idiomas. ¿cuáles son los criterios para implementarlos a nivel geográfico? La distribución geográfica. Todo esto es muy bueno



ES

en teoría, pero resulta muy difícil de aplicar en la práctica. Así que les doy mi agradecimiento, pero lo que acabo de mencionar creo que es muy importante y difícil de implementar y hay que tenerlo en cuenta. Gracias.

JORDAN CARTER:

Gracias. ¿algún comentario? Fiona.

FIONA ASONGA:

Creo que por primera vez en la ICANN estamos tratando de tener un mecanismo para implementar la diversidad. Tenemos estadísticas y nuestro enfoque hacia la diversidad no tiene que ver con la exclusión sino con la inclusión. Debemos incluir a todas las edades.

Cuando analizamos la base de datos de los que se registraron para esta reunión vemos que la información es muy amplia. La pregunta es: ¿cuántas salas se pueden por ejemplo llegar y tener representación a nivel geográfico en edad? Esto tiene que ver más con la inclusión en oposición a la exclusión y debemos leer las recomendaciones teniendo en cuenta la inclusividad como objetivo. Sí tenemos esto en cuenta nos vamos a dar cuenta donde hay menos habilidades. Allí vamos a poner más esfuerzos para poder desarrollar esas habilidades y tener un incremento de



ES

las habilidades. Nos está haciendo en todos lados, pero tenemos que hablar en pos de esta solución.

JORDAN CARTER:

Muchas gracias, Fiona. Vamos a tomar una pregunta más y luego vamos a continuar porque vamos a tomar tres preguntas por tópico, pero queremos aplicar este límite luego de la próxima pregunta. Si no, nos vamos a quedar sin tiempo.

La primera es una pregunta de la participación remota. Vamos a pedir que la lean.

ORADOR DESCONOCIDO:

Es un comentario de Tom. Dice que la diapositiva del disentimiento de Brasil debe ser mencionado y también se debe tomar en cuenta que Brasil y Argentina han brindado su apoyo a los comentarios de Brasil.

JORDAN CARTER:

Bien. Farzaneh y Bertrand, por favor sean breves en sus comentarios.

PIERRE BONIS:

Voy a hablar en francés. Soy Pierre. Expresarme en francés va a ser más sencillo.



ES

Tengo una pregunta con respecto a la manera en la cual se decide en los principios de los que han hablado. ¿cómo estos principios van a ser implementados? ¿qué tipo de organización interna les permitirá garantizar que la diversidad se respete dentro de la ICANN? Creo que en este debate estamos hablando de estructuras de una estructura perenne que nos permita extender exactamente qué porcentaje de la diversidad sería. Me gustaría saber cuál es su propuesta sobre este tema.

JORDAN CARTER:

Fiona va a responder una vez que se hayan efectuado los 3 comentarios.

FARZANEH BADII:

La diversidad es algo muy importante y quiero agradecerles por las recomendaciones. Tener recomendaciones, ver si son prácticas y también tenemos que intentar implementarlas. Con respecto a la jurisdicción me sorprende que algunos grupos no consideren que los usuarios en algunos países en realidad son afectados por las sanciones y en sus vidas diarias enfrentan problemas.



ES

JORDAN CARTER:

Vamos a tratar los tópicos uno por uno. No estamos hablando de la jurisdicción ahora. Estamos hablando de la diversidad.

FARZANEH BADII:

Sí, pero como me dieron un minuto no quiero volver a hacer la fila. Con respecto a la jurisdicción estoy sorprendida di que las 5 recomendaciones alguien no esté favor de esas.

JORDAN CARTER:

Fiona, ¿quiero responder a los dos primeros comentarios?

FIONA ASONGA:

Muchas gracias, Jordan. con respecto a la estructura y la diversidad tuvimos un debate muy amplio con respecto a este tema y nos dimos cuenta de que no queríamos tener una ilustración, sino que queríamos obtener resultados concretos. Así que las AC y SO van a tener que atravesar procesos y van a tener que trabajar con las entidades, con los individuos que tienen para asegurar que la diversidad s ede desde las bases, desde la membresía hasta el liderazgo de las AC y SO. Cuando esto suceda el desarrollo de habilidades va a tener que ser parte de todo esto. Los programas de mentoreo que se están llevando a cabo en algunas de las AC y SO son ejemplos necesarios que pueden ayudar a mejorar las estabilidades y garantizar que haya



ES

diversidad. Algunos ya están implementados. Algunas herramientas sólo están en algunas partes de la ICANN así que cuando brindemos las recomendaciones hay que ver lo que está funcionando y que se deben mejorar para avanzar.

Si vamos a pedir más inclusión habrá un mejor resultado y un mejor impacto sobre la diversidad. La ICANN tendrá una diversidad más sustentable. Vamos a trabajar en grupos y también a tener puntos de control para que podamos contar con la representación y todas las demás cuestiones.

THOMAS RICKERT:

Ahora vamos a darle la palabra para que hagan comentarios o preguntas sobre las pautas para las conductas de buena fe. Voy a detenerme algunos segundos y ver si hay alguien que quiera tomar la palabra. Veo que Bertrand se ha aproximado. Tiene la palabra.

BERTRAND de la CHAPELLE: Buenos días. Soy Bertrand de la Chapelle. Quería retomar algo que mencionó Thomas al comienzo y que está en esta parte con respecto a la responsabilidad de las AC y SO con respecto a ellas mismas. ¿Eso es otra parte que va a venir?



ES

THOMAS RICKERT:

Sí, la vamos a tratar luego. ¿Tenemos alguna pregunta para Lori Schulman con respecto a las pautas para la buena fe? 3, 2, 1. bien. vendido entonces. Parece que no hay preguntas. Por lo tanto, vamos a pasar a la siguiente diapositiva, que tiene que ver con derechos humanos. ¿tenemos alguna pregunta sobre el marco de implementación de los derechos humanos?

HAORAN HUANG:

Hola. También soy miembro del área de trabajo 2 y trabajo en el tema de jurisdicción. Tengo una pregunta con respecto a los derechos humanos. Quizás ayer Niels ya se expresó y nos contó al respecto y hay una nueva pregunta que quiero hacer con respecto a los derechos humanos y los PDP. Es una muy buena opción para la ICANN confrontar los derechos humanos, pero nosotros muchas veces sabemos que los PDP son proceso sumamente largo. Entonces ¿cómo en el futuro podemos hacer que los PDP y la creación de políticas sea más efectiva? Eso sería me pregunta.

THOMAS RICKERT:

Niels, ¿quieres responder al comentario?

NIELS TEN OEVER:

Sí, me gustaría hacerlo.





Desafortunadamente la respuesta a su pregunta va más allá del alcance del subgrupo de trabajo y su trabajo plenario. Lo que hemos podido hacer durante el área de trabajo uno fue tener un compromiso de alto nivel para tratar de adherirnos a los estatutos de la ICANN y a los valores fundamentales y respecto a los derechos humanos. En la vía de trabajo 2 creamos un marco de interpretación para esos estatutos. En ese marco de interpretación y en el documento donde están las dos consideraciones se dice que esto es para todas las SO y AC y la organización de la ICANN y que tienen que encontrar la manera de poder cumplir con ese compromiso de respetar los derechos humanos. ¿cómo esto se hará exactamente? ¿y afectará a los PDP? Es algo que todavía tenemos que evaluar y será el próximo paso del trabajo que estamos esperando comenzar.

JORDAN CARTER:

Gracias. ¿tenemos más preguntas? Le estoy dando la audiencia la posibilidad de hacer preguntas, y mientras tanto tenemos que pensar en la extensión que tienen los PDP. Básicamente tenemos que pensar en los PDP de la GNSO. A veces los procesos son bastante inclusivos, pero hay periodos de comentarios públicos durante ese proceso y ese proceso muchas veces lleva 12 meses. Así que no lo podemos ver en aislamiento y tampoco ser



ES

sumamente inclusivos porque eso hace que la duración sea muy extensa.

¿tenemos alguna otra pregunta para el tema de derechos humanos para Lars? Entonces si no es así, vamos a pasar al próximo tema.

Con respecto a la jurisdicción debo decir que identificamos un error en la diapositiva. Francia debería aparecer como un país que está a favor de la opinión disidente del gobierno de Brasil y China también. ¿Hay alguna otra pregunta o comentario que tiene que hacer en relación a esto? Benedicto quiere tomar la palabra.

BENEDICTO FONSECA FILHO: Muchas gracias a todos y por la oportunidad de tomar la palabra.

Esto tiene que ver con la pregunta y quisiera dar cierta aclaración. Es un comentario. Tiene que ver con brindar aclaración sobre la forma en la cual nosotros hemos analizado este ejercicio. En primer lugar, me gustaría dejar en claro que nosotros hemos analizado cuestiones que son de interés para nosotros y que nos llevaron a tener esta opinión en descenso y que esta opinión no tiene nada que ver con hacer que la hay cansada de los Estados Unidos o cambiar sus oficinas centrales.



Parte del marco de trabajo acordado, esto fue parte del debate que tuvimos en Johannesburgo, es que la he can debe permanecer dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos y bajo la legislación de California. En la reunión de Johannesburgo hubo un acuerdo en poder explorar cuestiones que tienen que ver con la inmunidad parcial para poder abordar ciertas cuestiones dentro del marco general. Esto tenía que ver con las entidades constituidas bajo los Estados Unidos o California que son sin fines de lucro, entre otras cosas.

El segundo punto que quería mencionar tiene que ver con nuestra opinión el disenso. Tenemos una opinión en disenso o una opinión minoritaria con respecto al grupo de trabajo. Estamos en minoría. Esto quedó muy claro. No hay ningún problema con esto. Sin embargo, me gustaría decir que las inquietudes que hemos expresado, no estamos absolutamente convencidos. Es sólo una inquietud de parte de Brasil y hay otros países que también se han expresado. Nosotros hemos ido claros en nuestra inquietud. Preguntamos cuáles deberían ser las condiciones que deberían prevalecer la relación entre los gobiernos en la época de múltiples partes interesadas. No estamos hablando de darles a los gobiernos un rol prominente. Aquí hablamos de modelos de múltiples partes interesadas este modelo es plenamente aceptado. Y estamos hablando entre los



países dentro del enfoque de múltiples partes interesadas de tener condiciones equitativas para todos. Esto es en cuanto a la manera que la ICANN está constituida y la jurisdicción. Hay un rol prominente con respecto al país anfitrión y las decisiones o agencias regulatorias pueden impactar en la actividad de la ICANN de manera que no se pueda medir en relación a otros participantes, así que esta es nuestra inquietud. Por eso nosotros hemos alegado con respecto a esta inmunidad parcial.

Entonces nuestra opinión en disenso no fue lograda a través del trabajo del grupo de trabajo. Somos una minoría dentro del grupo de trabajo. Seguramente necesitamos tener un debate más amplio del concepto. Las disposiciones con respecto a las OFAC para poder abordar el tema, reconocemos que se hizo una mención a esto y también dijimos por qué no las aceptábamos. Fue muy difícil para nosotros porque según las reglas en caso de que nosotros aceptemos las OFAC y las recomendaciones con respecto a la recomendación de la ley aplicable no estaríamos teniendo respondiendo completamente al mandato que se nos ha dado. Entonces la principal preocupación es que nosotros estamos poco gustosos. Nosotros también rechazamos la recomendación porque si aceptamos la recomendación vamos a decir que no es suficiente para abordar nuestras inquietudes.



ES

Eso es lo que quería mencionar. era para aclarar. Nosotros pensamos que recomendaciones que pueden incrementar algunas cuestiones y nosotros no estamos a favor de eso.

JORDAN CARTER:

Desafortunadamente no pudimos mostrar el cronómetro, pero quiero pedirles a los oradores que sean breves y que hablen en menos de 2 minutos. Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH:

Muchas gracias. me parece que es mejor no poner ningún límite sobre este tema tan importante. Permítanos hablar por favor.

Esto se trata de libertad de expresión.

JORDAN CARTER:

Sí, pero tenemos que tratar todos los temas.

KAVOUSS ARASTEH:

Sí, pero no hubo preguntas sobre otros temas así que no defendamos a un grupo en particular. Discutamos. Es importante. Quizás no para usted, pero sí para nosotros. ¿me permiten hablar? Gracias.





La jurisdicción es un tema importante. Es una cuestión principalmente de los gobiernos. Entonces si hay comentarios en los gobiernos no debemos ser vistos como minoría. Tenemos dificultades entre entender lo que es una minoría y una mayoría. Una visión en disenso es distinta de una minoría a una mayoría. Nosotros creemos que cuando tenemos discusiones sobre muchas de las cosas en las que hemos desacordado, alguien viene a una reunión y propone un compromiso, una concesión. Se le anuncia y decimos: sí, vamos a considerar la inmunidad de relativa para la ICANN. Luego eso se cambió o no se implementó. Usted no puede negar que algo se hizo, pero no es suficiente.

La cuestión que tenemos ahora es que un gobierno, y no estoy diciendo un único gobierno, pero un solo gobierno que impone sus propias reglas y su jurisdicción sobre los demás gobiernos, parece no estar bien. Tenemos que hacer algo. Esta inmunidad, la llamemos parcial, limitada o relativa o como sea, tiene que considerarse con cuidado. El disenso de Brasil, respaldado ahora por Rusia, por China, por Francia, por Portugal, por muchos otros, en el GAC lo discutimos. Eso tiene que ser tenido en cuenta. El tema no está cerrado. Debemos continuar y encontrar la manera de hallar una solución satisfactoria para la gente. Gracias.



ES

JORDAN CARTER:

Gracias, Kavouss. Para el registro y para Greg, vamos a dar una respuesta desde la Relatoría. Milton.

MILTON MUELLER:

Milton Mueller, de Georgia Tech. Quisiera referir esta discusión sobre la jurisdicción, de personas en la Internet afectadas por la jurisdicción. Muchos en el GAC y en los gobiernos tienen nociones muy abstractas sobre la igualdad de soberanía, pero no tiene claridad acerca de como la noción afecta a los usuarios concretos de Internet. cómo les afecta. qué cambios podemos hacer para que los temas de jurisdicción terminen mejorando la vida de los usuarios. Hemos debatido y descubierto que hay dos maneras específicas en que los usuarios son afectados por las cuestiones jurisdiccionales ahora. Uno, son las sanciones de la OFAC, y la otra, la elección de jurisdicción de legislación en los acuerdos de registro. Entonces lograr consenso sobre estos temas es importante. Para ser sincero no entiendo la posición de Brasil que nos dice que estas son mejoras, que estás recomendaciones mejorarán las cosas, pero no las apoyan porque no tienen estos temas de alto nivel. Estos temas de alto nivel no encuentran que se los aborde a su satisfacción. Una razón sencilla primero es que no tienen un plan factible para la inmunidad. Si quieren inmunidad que tienen que ir al grupo de trabajo con propuestas específicas, y la única propuesta específica que tuvimos fue la ley



ES

de la inmunidad de las organizaciones internacionales de Estados Unidos que los llevaron en debate al Congreso y que revertió la transición y explotó en nuestras caras. Esa idea no tiene ningún consenso y no es factible.

El otro tema fue esencialmente: ¿podemos rediseñar a la ICANN desde cero de manera tal que no esté vinculada a la legislación de California? Esa cuestión no recibió ninguna propuesta concreta. Simplemente un sentido general, una impresión general, incluyendo a Brasil, que nos gustaría tener de alguna manera la neutralización de la jurisdicción estadounidense pero no se presentó ningún plan. Así que yo no entiendo por qué podemos dejar atrás o impedir reformas excelentes, que son necesarias, que ayudarían a las personas, en particular era simplemente porque no se logró el nirvana. Así que avancemos con las recomendaciones.

JORDAN CARTER:

No vamos a tomar más intervenciones sobre el tema de la jurisdicción por ahora.

ORADOR DESCONOCIDO:

[Habla fuera de micrófono]



ES

JORDAN CARTER: ¿Es sobre jurisdicción?

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Es para responder a Milton.

JORDAN CARTER: Tenemos que dar espacio a los otros subequipos.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Quería responder a una de las cosas que dijo Milton. Apoyo lo que él dijo. El proceso de responsabilidad no tuvo en cuenta los aspectos más amplios y no hizo una propuesta concreta de mejora global. Creo que esto nos llevaría a otra área de trabajo, que debiera diseñarse con sumo cuidado, con estándares muy elevados para definir un proceso global. Gracias.

JORDAN CARTER: Gracias, Siva. Benedicto.

BENEDICTO FONSECA FILHO: Quiero ser muy breve. No es mi intención polemizar. Sólo decir lo siguiente. Estamos trabajando en un abordaje en un modelo de múltiples partes interesadas. Debemos respetarnos la situación interna de cada grupo. para los gobiernos a los que





Milton llama un concepto abstracto de igualdad soberana, es el principio número 1 que guía las relaciones gubernamentales. Así que lo que estamos haciendo en la ICANN es único, pero no está disociado del resto del mundo. Como representante de un gobierno que soy, que no es solo mi caso sino el de muchos otros representantes gubernamentales, existe una preocupación en validar un marco que no aborde adecuadamente el tema y que sienta un precedente muy malo para gobiernos que deben aceptar y validar un marco donde se ven disminuidos en su nivel de participación. No estoy hablando de la relación con las otras partes interesadas. Estamos discutiendo entre gobiernos. Sí esto no es entendido por las otras partes de la comunidad, creo que es muy difícil involucrarse en una discusión porque esto diría que para los gobiernos es uno de los aspectos primordiales, uno de los aspectos principales, y parte de los modelos de partes interesadas es principalmente garantizar que se respeten y se entiendan las otras visiones. No nos vamos a imponer nosotros a los demás ni al sector privado ni a la sociedad civil, pero queremos que los demás entiendan algunos parámetros y principios que los gobiernos constituyen la base misma de la participación. Nosotros debemos rendir cuentas ante nuestros gobiernos y autoridades. No puedo decir que voy a hacer parte de un marco, que lo vamos a aceptar y validar, donde tenemos una posición disminuida.



ES

JORDAN CARTER:

Vamos a cerrar el tema de jurisdicción aquí. Cuando terminemos las diapositivas seguro tendremos tiempo para volver.

No, no. Usted tiene que esperar al final. Perdón. Tenemos que avanzar con los temas.

Pero antes tenemos que darle al relator una oportunidad de hablar. Greg, ¿está en línea? Si es breve, la brevedad se la agradeceríamos.

GREG SHATAN:

Gracias. Gracias a todos por los comentarios. Quiero decir que el grupo discutió durante bastante tiempo los aspectos de la inmunidad. En muchos casos o muchos en el grupo consideraron el tema de la inmunidad como algo coherente con la idea de que la ICANN sea responsable ante los foros y ante la justicia, en los cuales la ICANN podría ser llevado. Esto incluye la justicia estadounidense, aunque no exclusivamente. Con respecto a la inmunidad judicial o antilitigios, no es realmente la capacidad de encontrar un denominador común en las sesiones. No tuvimos el tiempo suficiente, sino que intentamos encontrar una manera de que la ICANN sea responsable ante un foro de manera consistente, ante una jurisdicción, ante un fuero.

La posición en disenso de Brasil sugiere que un fuero de múltiples partes interesadas de algún tipo sería como el Fuero de arbitraje,



ES

el IRP, pero ya estamos muy avanzados en el proceso. Los distintos miembros del CCWG probablemente no obstante seguirán oyendo hablar de este concepto, y espero que el informe permite entender la importancia. Nosotros nos centramos sobre todo en metas concretas y alcanzables, específicas. Gracias.

JORDAN CARTER:

Gracias a Greg y gracias a todos por las intervenciones. Una de las cosas que hicimos el viernes, obviamente hay una transcripción de la reunión, habrá una transcripción de los documentos y las distintas perspectivas de la conversación que se añadirá como anexo a la documentación, incluyendo la posición en disenso de Brasil. Es una discusión que no comenzó en el CCWG de jurisdicción y no va a terminar tampoco con el CCWG sobre responsabilidad. Es una conversación permanente de la comunidad de la ICANN.

Ahora le pasaré la palabra a Thomas.

THOMAS RICKERT:

El siguiente tema es la responsabilidad de las SO y AC. Seguramente Bertrand hará una pregunta o un comentario y les pido por favor que no hablen más de 90 segundos, así podemos tomar la mayor cantidad posible de intervenciones.



ES

BERTRAND DE LA CHAPELLE: Es una pregunta muy sencilla de hecho. Thomas mencionó el

concepto de que las SO y AC son fundamentalmente responsables ante cada una de sus comunidades. Pregunto. ¿cuáles son los mecanismos hoy o futuros para que las SO o AC sean evaluadas también en virtud del interés público global, en caso de que exista una captura de insatisfacción en general con la orientación de un subgrupo en particular que pueda imponerse a través de una mayoría?

Aprovecharé para hacer un comentario sobre lo que dijo Milton y Benedicto. Ambos pueden tener razón. Las inmunidades probablemente sean el camino a seguir y Milton tiene razón que llevarlo al Congreso estadounidense puede abrir una caja de Pandora, y eso es una realidad.

JORDAN CARTER:

Gracias, Milton, por arruinarnos el orden de presentadores, pero bueno. ¿hay alguna otra pregunta para Steve delBianco? ¿alguna otra pregunta remota? ¿No?

STEVE DelBIANCO:

Steve delBianco, de la unidad constitutiva comercial.



Mis correlatores en el grupo eran Cheryl Langdon-Orr y Farzaneh Badii. Yo estoy aquí en sentido minoritario en mi grupo. Yo era el único rn Norteamérica entre los relatores. Por eso estoy acá. Bertrán, gracias por su pregunta. Usted toco la esencia de una conclusión clave en la cual hubo conclusión, que es que las SO y AC fueron creadas por el estatuto de la ECAM para representar expresamente los intereses y aspiraciones de grupos específicos, GNSO, ccNSO, ALAC, GAC, ASO. Todos estos grupos tienen el mandato de representar el interés público de los grupos objetivos que atienden.

Un momento, por favor. Y como ese interés público está en relación o a la luz del espacio de las gTLD, ese interés puede ser distinto del interés público que quizás exprese el ALAC o los gobiernos. Y esas diferencias de interés público son parte de la diversidad de un sistema de múltiples partes interesadas. Esa noción de conciliar las diferencias de intereses públicos según la manera en la que la comunidad empoderada intente alcanzar la posición de consenso es el desafío para la Junta. Y los estatutos son explícitos a la hora de delinear cómo equilibrar los distintos compromisos y valores centrales de la organización ICANN en su búsqueda de cumplimiento del interés público. Entonces existe el reconocimiento de que no todos los grupos tendrán exactamente la misma visión de lo que es interés público.



Nosotros diseñamos 29 mejores prácticas en las áreas de transparencia, participación y responsabilidad, que apuntan a permitir a entidades que están dentro de cada SO y AC, responsabilizarse ante sus grupos objetivos para garantizar que no sean capturados por una minoría de entidades que de alguna manera pueden haber logrado la capacidad de ganar una elección tras otra dentro de la SO o AC o un subgrupo de entidades que siempre manipulan la votación en posiciones específicas. o sea, estoy hablando de lo peor de la captura. Y ese aspecto se revela transparentemente y hay mecanismos, incluyendo las elecciones.

Nosotros creemos que cada SO y AC puede luchar la captura, pero no creamos expresamente una noción totalmente nueva de que por ejemplo la GNSO puede cuestionar si el GAC es responsable ante el interés público. No. La responsabilidad horizontal no la expresamos, pero si tenemos estas 29 medidas para mejorar la responsabilidad interna de cada grupo. Estoy dispuesto a responder más sobre esto, pero tomo expresamente el desafío que usted nos plantea.

JORDAN CARTER:

Gracias, Steve, por su respuesta. Nuestro tema siguiente es la responsabilidad del personal. El relator está en algún lugar en la



E

trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad

sala por si hay preguntas sobre este tema. Si no las hay... Avri, me parece que logró eludir el desafío.

Pasamos al siguiente tema que son los cambios en la oficina del Ombuds. ¿hay alguna pregunta? No veo pedidos de palabra ni siquiera en el chat remoto.

Vamos a pasar al siguiente tema. Sí, tenemos una. Bienvenida nuevamente.

FARZANEH BADII:

Quería reiterar mis comentarios. Agradezco al grupo de la oficina del Ombuds porque consideraron mis comentarios eventualmente y quería reiterar que la independencia de esta oficina es importante e integral para su función. Debe ser mejorada y debemos trabajar para que el Ombuds sea una oficina independiente. Gracias.

JORDAN CARTER:

Gracias. Sebastien, ¿hay alguna respuesta que quiera hacer? Sebastien es el relator de este grupo.

SEBASTIEN BACHOLLET:

Gracias, Farzaneh. Creo que es una cuestión muy importante y realmente intentamos en este subgrupo garantizar la



ES

independencia del Ombuds y las recomendaciones que surgieron de la revisión externa y el trabajo que hicimos en el subgrupo tenían como propósito esto. ¿podemos hacer más? Sí, podemos. Una de las razones por las cuales existimos es que si queremos implementar rápidamente las recomendaciones no tendríamos que ir a través de un cambio de los estatutos. Esa fue una de las razones por la cual la propuesta fue la que hicimos, pero estamos seguros de que el trabajo no ha concluido. La ICANN evolucionará y cuando evolucione quizá se cambian los estatutos y se mejorará más aún la oficina del Ombuds. Gracias.

JORDAN CARTER:

Gracias, Sebastien. Thomas, le pasó la palabra para el siguiente tema.

THOMAS RICKERT:

Ahora pasamos a transparencia. ¿hay alguna pregunta para Michael Karanicolas, qué es el relator de este subequipo? Hago una pausa para ver si hay preguntas. Como no tenemos preguntas para las reglas de buena fe ni para la responsabilidad del personal, le voy a dar la oportunidad a Michael de comentar un poquito sobre los puntos esenciales de este informe de transparencia.



MICHAEL KARANICOLAS:

Como vemos en la diapositiva, los temas se dividieron en 4. Uno, mejorar la política de divulgación documental, que era básicamente una medición de como las personas acceden a la información. Aquí hubo 21 recomendaciones, mejores prácticas, derecho a la información, legislación, de todo el mundo. La mayoría de ellas se aplican a nivel gubernamental porque son normas legislativas, pero también se aplican a través de entidades como instituciones financieras, el Sistema de Naciones Unidas y otros grupos paralelos. Esencia las recomendaciones actualmente se focalizan para que nuestro procedimiento, el de IP, este alineado con las normas internacionales. En general funciona muy bien. Son recomendaciones muy sólidas basadas en el objetivo de mejorar el proceso de acceso a la información y reducir las excepciones de clasificación de la información. Además de recomendaciones sobre las interacciones con los gobiernos. Sobre todo, la divulgación del lobby, los gastos, algunas recomendaciones sobre la transparencia de las deliberaciones de la Junta.

También la mayoría han sido basadas en las mejores prácticas que identificamos a nivel corporativo y gubernamental. La idea es reducir las excepciones del DIDP y también la línea directa anónima para el whistleblower, para el delator premiado. Y se hizo una evaluación independiente, que creo que fue del año



ES

2015 2016. eso sería en esencia todo. Les aliento a que lean el informe y las recomendaciones. en el subgrupo nos sentimos orgullosos del resultado y creo que es un buen futuro para la transparencia. La transparencia siempre es un blanco móvil. O sea que no llegamos al destino. Es un proceso constante. Pero estás recomendaciones sin duda constituyen un gran avance. Abre un camino para más mejoras.

THOMAS RICKERT:

Muy bien, Michael. Vamos ahora al punto de IoT. ¿Alguna pregunta para David? Esto es simplemente para darles a todos los redactores de acta la oportunidad de responder preguntas. David, quizás 60 o 90 minutos para hablar sobre su trabajo, y luego le damos la palabra a la audiencia para que haga comentarios o preguntas particularmente sobre el tema de jurisdicción.

JORDAN CARTER:

Antes de darle la palabra David, quiero decir que IoT habla del equipo de supervisión de la implementación. Esto es un trabajo que se ha hecho en paralelo con el área de trabajo dos y tiene que ver con la implementación del trabajo de la guía de trabajo 1.



ES

DAVID McAULEY:

Quiero mencionar que el IRP-loT es algo que está en curso. Somos un grupo de trabajo complementario y tenemos en cuenta la singularidad de la ICANN. Lo importante que me gustaría mencionar con respecto a lo que está sucediendo, al IRP, es lo siguiente. Si alguno está interesado en este tema, la sección de los estatutos a lo que pueden referirse es a la 4.3. Ahí van a encontrar información sobre el IRP, sobre las decisiones que son vinculantes y los paneles de arbitraje que se seleccionan. Estos tienen la posibilidad de expedirse. Actualmente el equipo de trabajo está trabajando en la creación de reglas complementarias teniendo en cuenta la singularidad de la ICANN.

Un primer conjunto de reglas ya fue sometido a comentario público. No ha terminado. Y vamos a tener en cuenta los comentarios públicos. Lo que sucederá en breves que habrá un lanzamiento de las expresiones de interés y todos aquellos que quieran presentarse como miembros para los paneles de arbitraje o los paneles permanentes lo pueden hacer. Los estatutos lo describen. Describen cuáles son los requisitos. También hablamos de la importancia de seleccionar paneles que sean sólidos porque van a tomar decisiones cruciales. El primer panel va a tener una influencia externa al tomar sus decisiones, pero también lo que va a suceder es que las organizaciones de



ES

trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad

apoyo y los comités asesores son los grupos que estarán dominando panelistas y que también van a presentar solicitudes, así que van a nominar las personas al panel y cuando hay algún caso específico para retirar a un panelista también lo podrán hacer. La Junta Directiva de la ICANN tendrá la facultad de confirmar a los panelistas nominados, pero no pueden retener la confirmación sin ninguna razón.

Veo que hay miembros del equipo en la audiencia. Veo a Robin Gross, también veo a Malcolm. Así que quiero instarlos a mencionar el tema de los estatutos y del punto 4.3 a las demás unidades constitutivas.

JORDAN CARTER:

Muchas gracias, David. Nos quedan algunos minutos ahora para otras preguntas. Si alguien se quiere acercar al micrófono para hablar de jurisdicción lo puede hacer. ¿hay algún otro comentario o pregunta? Nos quedan 10 minutos. Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH:

Gracias. Creo que cuando comencé a tomar la palabra en la intervención anterior dije que mi comentario no apunta a ningún gobierno en particular o persona en particular. La persona que se dirigió después de mí se refirió al pueblo de Irán y al representante o los intereses del pueblo de Irán. Creo que es



ES

mejor dejar esto fuera. Esta es la segunda vez que esta distinguida persona hace ese comentario y le pido con mucho respeto que nos respete. Gracias.

JORDAN CARTER:

Farzaneh, tiene la palabra.

FARZANEH BADII:

Yo quiero responder a eso. Yo soy de Irán. Los problemas que hemos informado son informados por las personas que residen en Irán. Sus vidas diarias son afectadas. No hay ninguna participación externa. Estas cuestiones no fueron informadas antes de que este grupo fuera creado. Nosotros tenemos un foro donde podemos informar estos temas después de 90 años. Entonces no hay intervención externa.

JORDAN CARTER:

¿Hay alguna pregunta o comentario sobre este tema?

MARY UDUMA:

Quiero hacer una pregunta sobre el tema de diversidad. Agradezco el trabajo que han realizado. Lo han hecho muy bien. Y también todo el trabajo que implicó crear estás recomendaciones.



Quiero hacer una pregunta sobre la diversidad geográfica. Incluso cuando nosotros tomamos en cuenta la geografía o la diversidad geográfica hablamos del nivel de desarrollo económico o del nivel de desarrollo de esa región. ¿Eso se va a tener en cuenta? No sé si entendido correctamente lo que quise preguntar.

FIONA ASONGA:

Gracias, Mary, por la pregunta. Cuando analizamos los diferentes elementos y la diversidad, analizamos de qué manera podían ajustarse a la estructura de la ICANN. Cuando uno deja los a la diversidad geográfica, esto se desglosa también en las respuestas de las diferentes AC y SO. y a su vez, las AC y SO los han desglosado en diversidad que tiene que ver con la geografía desarrollorada o en desarrollo. Nuestro cuestionario dio como resultado esto y nos llevó algo de esfuerzo aplicarlo a toda la ICANN porque tenemos que estructurar esos esfuerzos, y eso lo colocamos en el informe. Así que le pido que lea el informe detallado y que después nos de sus aportes.

Sin embargo, nuestra recomendación es nosotros no recomendamos que haya que desglosar esto. No en este momento porque simplemente estamos comenzando a crear estructuras. Después de que las estructuras estén implementadas, quizás cuando se pida una revisión de la



diversidad en forma anual, una vez que las recomendaciones estén implementadas, entonces nos vamos a sentar y a decir: bueno, a ver, estamos viendo la diversidad geográfica pero no está del todo equilibrada. Entonces es necesario tener en cuenta el equilibrio de los diferentes países que están representados dentro de una región para que esto no dé como resultado algo erróneo.

Permítame tomar el ejemplo de África. En África tenemos diferentes países, pero hay más sudafricanos que participan que por ejemplo personas que vienen de Zimbabwe. Entonces es necesario abordar esto y lograr un equilibrio, y eso va a suceder en una próxima etapa porque hemos implementado un mecanismo de revisión que siempre nos da datos y que nos permite seguir mejorando. Nosotros tomamos la diversidad como un tema que requiere una mejora continua a lo largo del tiempo.

Todos tenemos ese sueño de que la ICANN sea realmente global. Tenemos la visión y vamos a trabajar en pos de ese sueño en todo el proceso.

JORDAN CARTER:

Muchas gracias, Fiona. Se tenía informe sigue todavía sometido a comentario público, así que si tiene alguna sugerencia por favor



ES

trabajo 2 del CCWG sobre responsabilidad

pueden hacerlas ahí. Considerando que no hay más participantes que quieran tomar la palabra vamos a comenzar a cerrar esta sesión.

En primer lugar, quiero agradecerles a las personas, a los relatores que han hecho un gran trabajo, a todos los participantes del área de trabajo 2. a todos los que han participado de la audiencia, gracias por sus comentarios, por sus expresiones, por compartir nuevas ideas. También a los miembros y participantes del CCWG, están haciendo una labor muy importante. El trabajo que hace la comunidad de la ICANN le importa al mundo, a internet, y tenemos que ser una organización en la cual se pueda confiar, y la responsabilidad es absolutamente crucial para esto. Gracias a todos por sus contribuciones. Damos por cerrada esta sesión unos minutos antes, así que disfruten del resto de la reunión. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

